COAGRONOTICIAS
EL INFORMADOR DEL AGRO
ED. FEBRERO 2019 - CÚCUTA / BOLETÍN 74

EDITORIAL / "QUÉ PROPONE EL GOBIERNO PARA ESTE AÑO"

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Andrés Felipe Valencia Pinzón, presentó el programa de ordenamiento de la producción arrocera, que será socializado en las diferentes zonas productoras. Me adelanto y les comparto:

El primer mensaje es que hay que reducir el área de producción de arroz y dejar de sembrar en las áreas marginales que no presentan infraestructura de vías ni de riego entre otras.

El ministerio diseñó el plan arrocero para 2022 y para ello ha adelantado un censo donde identificó las zonas con mayores desempeños; con ello se quiere planificar las siembras y así aprovechar la mejor oferta ambiental, basados en los promedios históricos de los últimos diez años de acuerdo a la disponibilidad climática y será bandera de este gobierno orientar las siembras en las mejores condiciones

Será tarea de este ministerio el fortalecimiento de la Asistencia técnica y la asociatividad, estableciendo proyectos orientados a adecuar tierras, riego y drenaje, así como ampliar la cobertura del sistema AMTEC.

Se quiere facilitar el acceso al crédito y minimizar riesgos, lanzando líneas especiales con tasas subsidiadas y orientadas de acuerdo al tipo de productor: para el pequeño DTF+2% ea=6.5% y para el mediano DTF+2%ea=8.5%.

Estas tasas tendrán descuentos de acuerdo a unas variables que fijó el ministerio de Agricultura y desarrollo rural, por ejemplo: si es mujer tiene descuento del 0.5%, si es joven rural también tendrá 0.5%. De otro lado el hacer uso de semilla certificada o estar certificado en buenas prácticas agrícolas o tener un seguro agropecuario también genera un descuento del 0.5% en la tasa de interés. Además estar incluido en un cluster (concentración de empresas o instituciones que se encuentran localizadas en un espacio geográfico limitado y que comparten relaciones de interdependencia en torno a un negocio o cadena de valor en común) reduce la tasa en el 1%. De cumplirse todas estas condiciones, las tasas se reducirían a 3.5% al pequeño productor y 8.5% efectiva anual para mediano.

Así mismo, el plan de mejoramiento de infraestructura y comercialización mediante la agricultura por contrato.

La asignación de recursos para acceder a maquinaria nueva, equipos de producción y construcción de obras de infraestructura nuevas para la transformación primaria y o de comercialización tendrá las siguientes tasas: para el pequeño 6.5%, para el mediano 7.5% y para el grande 8.5% efectiva anual.

Si las inversiones son para mitigar los efectos del fenómeno del niño y mejorar la disponibilidad de agua y tienen agricultura por contrato, las tasas quedarán así: para el pequeño 3.5%, para el mediano 5.1% y para el grande 8.5% efectiva anual.

El seguro de cosecha tendrá subsidio, el productor asume el 15% + IVA ($13.500+IVA) y el Ministerio asume el 85% restante ($76.500).

Se reabrirá el programa de compra de cartera de pasivos financieros y no financieros a través del FONSA.

La meta del 2019 es sembrar 478.000 hectáreas teniendo en cuenta el consumo anual de arroz de nuestro país, los inventarios a final de 2018 y el esperado a final de 2019, las importaciones de arroz en 2019 para cumplir acuerdos comerciales y TLCs y el rendimiento esperado del cultivo.

Como se pueden dar cuenta, en Coagronorte estamos enfocados y seguimos con la meta de reducir los costos en un 15% y aumentar el rendimiento a 7.500 kilos por hectárea, como un compromiso de todos.

Guillermo Alexander Infante Santos
Gerente General

ASAMBLEAS ZONALES Y DE DELEGADOS DE COAGRONORTE

Se aproxima el inicio del ejercicio democrático cooperativo en Coagronorte, y nos parece importante compartir unos apartes de un escrito del Doctor Carlos Ernesto Acero Sánchez, presidente ejecutivo de Confecoop, que nos informa sobre el impacto del cooperativismo en Colombia en el año 2018:

"En Colombia durante 2018 las cooperativas continuaron, en su conjunto, por la senda del crecimiento sostenido, con una estimación al cierre anual de alrededor de 7 millones de personas vinculadas a alguna cooperativa, un modelo empresarial que cuenta con alrededor de 4.000 empresas, con $44 billones en activos y un patrimonio común de $16,5 billones."

"Se destaca la participación importante en el campo financiero y de crédito al cual se encuentran vinculados el 52% de los asociados y ejemplos empresariales exitosos en otros campos como los seguros, el agro, la vivienda, el transporte, la vigilancia, el comercio, la salud, la educación, sólo para destacar los más importantes, ya que en más de 25 actividades económicas en Colombia se desarrolla hoy el modelo de empresa cooperativa."

Las Asambleas se llevarán a cabo en el Auditorio de Molino Oro e inician a partir de las 8:00 am.

ZONAL	VEREDAS	FECHA
1	EL ZULIA, SAN CAYETANO, VILLA DEL ROSARIO, LOS PATIOS	feb-13
2	RISARALDA, TIBU	feb-20
3	BUENA ESPERANZA, TRANSPORTADORES, EMPLEADOS	feb-27
4	BANCO ARENA, RESTAURACION, GUARAMITO, EL DAVE, LA JAVILLA	mar-05
5	LIMONCITO, SAN JOSE DE LA VEGA	mar-08
6	DELEGADOS	mar-21

A estos eventos asisten los asociados hábiles, cuyas listas están publicadas en las carteleras de la cooperativa. Se les recomienda puntualidad.

Además el Consejo de administración designó a los siguientes asociados para recibir y analizar las propuestas para la Asamblea General Ordinaria cuya fecha límite para la presentación vence el día 13 de de 2019:

- Rubén Darío Córdoba Builes de Buena Esperanza
- Marco Aurelio Ureña de Limoncito
- Pedro Antonio Contreras de El Zulia
- Juan Diego Peña Canal de Los Patios
- Rosana Mora Quintero de San José de la Vega

«El modelo cooperativo a nivel global ha sido considerado de innovación social, no solamente porque a nivel económico contribuye a la generación de ingresos, democratización de la propiedad, eficiencia en los recursos por medio de economías de escala, regulación de precios, sino porque además aporta en la construcción de confianza y tejido social en las comunidades, lo cual lo convierte en un instrumento para el empoderamiento de la población como gestora de su propio progreso y desarrollo.»

UN LUGAR PARA CADA COSA Y CADA COSA EN SU LUGAR

Señor asociado, ya que apenas iniciamos el año, que sea un propósito del 2019, organizar sus documentos importantes. Facturas, recibos, oficios, entre otros, es prioritario guardarlos en un lugar seguro y organizarlos de tal manera que los pueda encontrar fácilmente cuando los necesite, como por ejemplo para elaborar la declaración de renta o para evaluar el resultado de una cosecha.

Y CÓMO VA LA ROTACIÓN?

El pasado 18 de enero del presente año, se realizó la siembra de maíz en la parcela de Borriqueros, en esta oportunidad se realizó una mejor adecuación, teniendo en cuenta las experiencias pasadas. Se sembró sobre surcos para un manejo del riego más seguro y se están probando varios materiales con y sin tecnología transgénica. La germinación se ha comportado excelente y se observa un mejor establecimiento del cultivo. Los extensionistas van a extenderles invitación para visitar la parcela y así conozcan y se familiaricen con este cultivo.

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS ASOCIADOS

Durante el año pasado hemos venido compartiendo con la base social todo lo concerniente a la obligación que tiene la cooperativa de hacer el montaje del Sistema de Administración de Riesgos la Lavado de activos y Financiación del terrorismo a través de un video que se diseñó para tal fin.

Como se anunció en la edición de Coagronoticias del mes de diciembre de 2018, se iniciará la tarea de actualización de datos de los asociados, para dar cumplimiento al manual SARLAF de COAGRONORTE y es de carácter OBLIGATORIO. Para ello, cada asociado deberá acercarse a la oficina de extensión rural, a diligenciar un formulario de actualización y traer los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- ✓ Fotocopia del RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de la declaración de renta del año 2017
- ✓ Para los asociados productores Certificados de tradición y libertad vigentes de las parcelas en las que siembran arroz en la actualidad, ya sean propios o arrendados.
- ✓ Para los asociados transportadores, tarjetas de propiedad vigentes de los vehículos con los que prestan el servicio de transporte en la cooperativa

Para el diligenciamiento del formulario de actualización, los asociados deben tener a la mano la siguiente información:

- ✓ Los datos personales de su cónyuge y sus hijos como por ejemplo, los números de documentos de identificación, fechas y lugares de nacimiento y escolaridad, así como la información de las entidades prestadoras de salud.
- ✓ Datos de las parcelas como áreas, números de matrículas inmobiliarias. En el caso de los transportadores los datos de los vehículos.
- ✓ Información financiera, como ingresos, egresos, deudas.

COAGRONORTE tiene la obligación de realizar esta actualización y su plazo se vence el 30 de abril. Pasado este plazo, se informará a la Junta de Vigilancia y Consejo de administración la relación de los asociados que no cumplieron con este deber.

"PROPÓSITOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2019

- ✓ Realice un presupuesto mensual
- ✓ Compre a una sola cuota
- ✓ Invierta
- ✓ Trabaje en su idea de emprendimiento
- ✓ Use una app de finanzas
- ✓ Haga un plan para salir de deudas
- ✓ Busque ingresos adicionales
- ✓ Guarde y revise sus facturas
- ✓ Asegure su patrimonio y salud
- ✓ Deje de gastar en cosas innecesarias "

EL BUEN USO DEL RECURSO SUELO

Por Orlando Parada y Diego Sandoval (Extensionistas rurales)

El buen manejo de los suelos agrícolas favorece el establecimiento y desarrollo de los cultivos, teniendo en cuenta principalmente la variación de las lluvias, temperatura, vientos y frecuencia de fenómenos climáticos. Por otra parte, el suelo debe ser rico en nutrientes, condición favorable para el crecimiento y la producción de los cultivos.

Uno de los principales problemas que existen en Norte de Santander y en el país es la baja fertilidad y la degradación de los suelos provocada por la sobre explotación de los mismos y la falta de reposición de nutrientes absorbidos por los cultivos (Sanchez, 2014).

La degradación definida como la perdida de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo por factores naturales o por acción del hombre con el fin de desarrollar sus actividades productivas ya sean agrícolas, forestales o pecuarias, generando mayores impactos en cortos periodos de tiempo (Rivera, 2005).

¿Y cómo corrijo la degradación?

La determinación y cuantificación de las propiedades fisicoquímicas del suelo son de gran importancia y para generar este tipo de información se requiere realizar análisis de suelos, los cuales permitirán implementar estrategias para un uso racional de los suelos, enfocado en conseguir un mejor desarrollo, obtener cultivos con altos rendimientos y solucionar problemas de fertilización que afectan el desarrollo agrícola.

Los análisis de suelos son una herramienta de planificación y de soporte muy útil ya que regula el uso de insumos mejorando la calidad, estos análisis de suelos son una herramienta a la hora de realizar planes de fertilización y enmiendas;

¿Para qué sirven los análisis de suelos?

Los análisis de suelos cumplen dos funciones básicas, (I) indican los niveles nutricionales del suelo y, por lo tanto, es el punto de partida para desarrollar programas de fertilidad, (II) se utiliza para monitorear los cambios nutricionales del suelo, manteniendo así la fertilidad global del sistema.

¿Qué importancia tiene conocer los requerimientos nutricionales y edáficos del cultivo de arroz?

Conocer los requerimientos nutricionales de los suelos para la producción de arroz cada vez se vuelve indispensable a la hora de tomar decisiones, debido a que una fertilización equilibrada adquiere importancia estratégica

a la hora de obtener óptimos rendimientos en el cultivo; cabe resaltar que la incorporación de prácticas de manejo conservadoras tales como labranza reducida, aumento de materia orgánica, rotación de cultivos entre otras, son fundamentales para el desarrollo sostenible de la región" (Revelli, Gagliardi, Sbodio, & Tercero, 2010).

Requerimientos edáficos

El cultivo de arroz se adapta a una amplia gama de suelos, variando la textura desde arenosa a arcillosa, los suelos con textura arenosa dificultan las labores, tienen pocas reservas de nutrientes aprovechables por las plantas y suelen ser más sueltos; Aquellos con textura arcillosa, son más pesados, no drenan fácilmente, pero contienen buenas reservas de nutrientes. Son fértiles, pero difíciles de trabajar cuando están muy secos, por lo tanto la textura del suelo juega un papel importante en el manejo del riego y los fertilizantes ya sean orgánicos o sintéticos.

El pH.

La mayoría de los suelos tienden a cambiar su pH hacia la neutralidad pocas semanas después de la inundación. El pH de los suelos ácidos aumenta con la inundación, mientras que para los suelos alcalinos o básicos ocurre justamente lo contrario; el pH óptimo para el arroz es de 6.6 pues en este rango la liberación microbiana de nitrógeno y fósforo de la materia orgánica y la disponibilidad de fosforo es mayor.

Los requerimientos nutricionales para algunas de las variedades de arroz que se siembran en las parcelas de los asociados de Coagronorte son:

Algunos de los lotes que se han venido trabajando con análisis de suelos, y que han aumentado sus rendimientos en los últimos años se ven reflejados en la siguiente grafica:

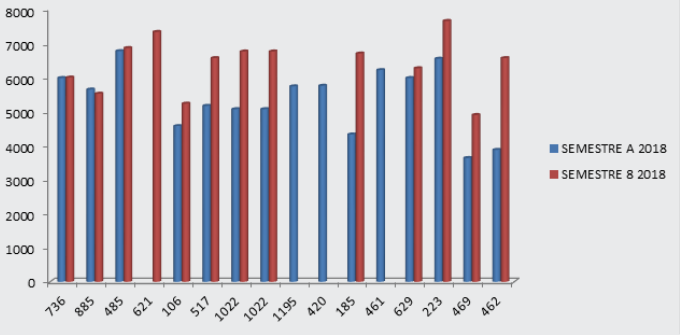

Podemos observar que después de hacer un ajuste en los planes de fertilización con base en análisis de suelos, los rendimientos han aumentado considerablemente en casi una tonelada de un semestre a otro durante el 2018.

¡HAGAMOS ANÁLISIS DE SUELOS, CONOZCAMOS LOS REQUERMIENTOS EDAFICOS Y NUTRICIONALES PARA CADA VARIEDAD DE ARROZ Y APLIQUEMOS LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR!

	Nivel de extracción de nutrientes en cultivo de arroz											
variedad	Rendimiento ton/ha	N Kg/ha	P Kg/ha	K Kg/ha	Ca Kg/ha	Mg Kg/ha	S Kg/ha	B g/ha	Zn g/ha	Cu g/ha	Fe g/ha	Mn g/ha
FL-2000	1	19.4	3.64	15	2.95	1.39	3.81	110	1.27	140	110	1.48
FL-68	1	18	2.6	17	6.9	4.8	4.1	90	1.2	30	380	540
Triunfo-960	1	26.8	7.6	25.1	2.9	1.91	3.75	125	2.0	283	1.3	580
Maja-6	1	23.7	6.3	25	4.8	1.91	3.41	125	2.1	250	1.25	583
Fuente: Fedearroz; Organización Pajonales S.A.												

Calidad desde
el comienzo
hasta el final
coagronorte
Desde 1967
ARROZ Zulia
ARROZ INTEGRAL
500 g
ARROZ CRISTAL
ARROZ BLANCO
500 g
ARROZ Zulia
TIPO GOURMET
500 g
ARROZ Zulia
ARROZ PREMIUM PARA EXPORTACIÓN
500 g
ARROZ Oro
ARROZ BLANCO
500 g